CONTRATO [TU SERVICIO]

TU **LOGO** ACÁ

PARTES INTERVINIENTES

El presente contrato se celebra entre el cliente _____, identificado con DNI/RUT N.º _____, domiciliado en _____, en adelante "EL CLIENTE"; y _____, identificado con DNI/RUT N.º _____, domiciliado en _____, en adelante "EL PROVEEDOR".

Ambas partes reconocen su capacidad legal para suscribir este acuerdo el día _____ de _____ de 202X

CLÁUSULAS DEL SERVICIO

01 | ALCANCE DEL PROYECTO: El objetivo de este acuerdo es la provisión de servicios profesionales de [tu rubro/especialidad] por parte del PROVEEDOR a favor del CLIENTE. Las especificaciones se detallan en la sección de Entregables.

02 | DETALLE DE LA IMPLEMENTACIÓN:

SERVICIO

[NOMBRE DEL SERVICIO]

PLAZO DE EJECUCIÓN

[X semanas / meses / sesiones]

ENTREGABLES:

- Entregable 1
- Entregable 2
- Entregable 3

IMPORTANTE:

Todo desarrollo, diseño o funcionalidad no especificada en la lista anterior se considerará fuera del presupuesto original y estará sujeta a una nueva cotización. Asimismo, cualquier modificación sustancial en los requerimientos una vez iniciado el trabajo podría alterar la fecha de entrega pactada.

03 | HONORARIOS: El valor total por los servicios descritos se fija en la suma de $[MONTO] [MONEDA].

04 | ESQUEMA DE PAGOS: [Ej: 50% para iniciar ($XXX) y 50% al finalizar ($XXX) / O el esquema que uses]

05 | COMPROMISO DEL PROVEEDOR: EL PROVEEDOR se obliga a desarrollar lo estipulado en "Entregables" dentro del cronograma pactado. Las fechas son estimadas y pueden ajustarse si existen demoras por parte del CLIENTE.

IMPORTANTE: Se realizará el envío del cronograma del proyecto con sus respectivas fechas y tiempo de duración aproximada de cada una de las etapas. Estas fechas están sujetas a cambios según el tiempo de respuesta del cliente o retrasos presentados. En este caso, el diseñador le hará saber las nuevas fechas de entrega.

06 | RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE:Es indispensable que EL CLIENTE facilite todo el [material solicitado] necesario para el [servicio] en tiempo y forma.

a. Feedback o retroalimentación: EL CLIENTE dispone de un máximo de 4 días hábiles para enviar sus comentarios sobre los avances presentados. Exceder este plazo impactará directamente en la fecha de entrega final.

a. Abandono de proyecto: Si EL CLIENTE deja de responder por un periodo inferior a 1 mes sin aviso previo, el proyecto se considerará cancelado unilateralmente y no habrá lugar a reembolsos de lo abonado.

b. Custodia de archivos: Una vez realizada la entrega final, la responsabilidad de guardar y proteger los archivos recae exclusivamente en EL CLIENTE. EL PROVEEDOR no funciona como servicio de almacenamiento o backup posterior a la entrega. Cualquier solicitud de cambios post-entrega requerirá una nueva cotización.

07 | POLÍTICA DE REVISIONES (ITERACIONES): El presupuesto contempla hasta [X] rondas de cambios sobre la propuesta presentada. Costos extra: Cualquier ronda de cambios adicional tendrá un recargo de [X USD / ARS]

a. Cambio total: Si EL CLIENTE solicita una propuesta completamente nueva (descartando la anterior), esto equivaldrá al costo de dos o tres cambios adicionales, según complejidad.

08 | FUERZA MAYOR: Si por causas ajenas a la voluntad de las partes (fuerza mayor o caso fortuito) el proyecto no pudiera ejecutarse, la vigencia de este contrato se prorrogará automáticamente por dos (2) meses adicionales al tiempo original.

09 | RESOLUCION DEL CONTRATO: Este acuerdo podrá finalizarse por mutuo consentimiento o de forma unilateral en caso de incumplimiento. La notificación deberá ser por escrito.

a. Liquidación: En caso de terminación anticipada, EL CLIENTE deberá abonar los gastos y honorarios correspondientes al trabajo realizado hasta la fecha de notificación.

10 | USO DE PORTAFOLIO Y CONFIDENCIALIDAD: Salvo que EL CLIENTE solicite expresamente y por escrito un acuerdo de confidencialidad (NDA) previo a la firma, EL PROVEEDOR se reserva el derecho de exhibir el trabajo realizado en su portafolio, redes sociales o sitio web con fines promocionales de sus servicios.

11 | PROPIEDAD DE DERECHOS: La transferencia de los derechos de explotación sobre el material aprobado se hará efectiva únicamente cuando EL CLIENTE haya cubierto el 100% de los honorarios.

Propuestas descartadas: Los bocetos, ideas o diseños no seleccionados por EL CLIENTE seguirán siendo propiedad exclusiva del PROVEEDOR y no podrán ser utilizados.

12 | NATURALEZA DE RELACIÓN LABORAL: Las partes declaran que este contrato es de naturaleza civil/mercantil y no constituye relación laboral ni de dependencia alguna entre ellas.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

Para constancia y aceptación de lo anterior, firman:

CLIENTE	PROVEEDOR:
Nombre:	Nombre:
Documento de Identidad:	Documento de Identidad:
Firma:	Firma:

Para constancia, se firma el _____